

Curso Impuesto sobre el Valor Añadido Práctico (2ª edición)



Modalidad
Semi-presencial



Del 21/01/2014
al 04/02/2014



20 horas



PDF
Curso



Información
de Matrícula



160€

PRESENTACIÓN

Los distintos impuestos exigidos por las **administraciones públicas** afectan a todos los ciudadanos y empresas y están sujetos a constantes cambios en su normativa y en los criterios de aplicación.

El Impuesto sobre el **Valor Añadido** tiene una especial incidencia en la fiscalidad empresarial.

El curso ofrece conocimientos y competencias para mejorar la empleabilidad de los recién titulados, especialmente en Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Administración y Dirección de Empresas, tanto en los Departamentos de administración de PYMES y permite la actualización de quienes ya están trabajando en estos ámbitos.

DATOS DEL CURSO

Modalidad: Presencial

Duración: 20 horas

Fechas: de 21 de enero al 4 de febrero 2014

Horario: (Provisional, Martes y Viernes de 17h a 21h)

NOTA: Es convalidable por 1 crédito de libre configuración para todas las titulaciones de la UJI de Grado, Primer y Segundo Ciclo

PERFIL DEL ALUMNADO

Estudiantes, diplomados y titulados universitarios o quienes tengan el equivalente en créditos a una Diplomatura Universitaria. Administrativos o personal de administración en empresas o despachos de asesoramiento empresarial.

OBJETIVO

El objetivo es proporcionar una formación práctica a todas aquellas personas que necesitan conocer y aplicar el Impuesto sobre el Valor Añadido. Con un contenido esencialmente práctico el curso abordará los conceptos básicos del impuesto y su correcta aplicación.

METODOLOGÍA

El Curso consta de 20 horas presenciales de docencia, que equivalen a **2,5 créditos ECTS**.

A la finalización del curso se realizará una prueba o supuesto práctico de evaluación que debe ser superada.

El curso además de ser un curso de formación continua, es también un **módulo del Curso de experto en fiscalidad práctica (2ª edición)**. Puede ser cursado de forma individual o conjuntamente con los restantes módulos para obtener el título correspondiente al curso de experto. Para ello los estudiantes deben tener la titulación adecuada y cursar todos los módulos.

PROGRAMA

Fuentes normativas.

Naturaleza, caracteres y ámbito de aplicación.

Hecho imponible: Operaciones interiores.

Entrega de bienes.

Prestaciones de servicios.

Adquisiciones intracomunitarias.

Importaciones.

Supuestos de no sujeción.

Exenciones.

Devengo.

Sujetos pasivos.

Base imponible.

Tipos de gravamen.

Repercusión del impuesto.

Deducción del impuesto.

Devolución.

Regímenes especiales.

Gestión.

PROFESORADO

Modesto Fabra Valls. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Departamento UJI: Derecho Público.

Oscar Gimeno Ortiz. Inspector Jefe .AEAT. Castellón

Requisitos:

Formación universitaria y/o experiencia bancaria

Documentación de matrícula a aportar:

- 2 fotografías
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte)
- Copia del pago de matrícula

Reserva de plaza:

Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Número máximo de alumnos: 25 (matrícula por estricto orden de inscripción)

Importe de matrícula: 160 euros

BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.

2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

Patronos empresas y entidades



Contacta con nosotros
te ayudamos a encontrar lo que necesitas



Silvia Membrilla

Teléfono: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Teléfono: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Teléfono: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es

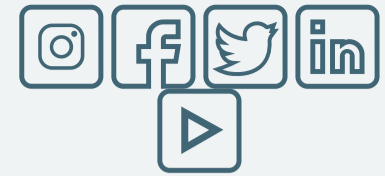


+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
Sec.

Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n
12071 Castellón de la Plana, España



Accesos

[Inicio](#)
[La Fundación](#)
[I + D + I](#)
[Formación](#)
[Jornadas](#)
[Prácticas](#)
[Becas para titulados](#)
[EuroFUE-UJI](#)

Más visitadas

[Cursos FUE-UJI](#)
[Oferta de prácticas extracurriculares](#)
[Oferta de becas para titulados](#)
[Proyectos Europeos e Internacionales EuroFUE-UJI](#)
[Próximas Jornadas, Seminarios y Congresos](#)

Otras webs de la Fundación

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Aviso legal](#)

[Portal de Transparencia](#)

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993